

1/1 0027072 8



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 P

Cuentas y paquetes

SOSTEN MUTUO SRL
AVDA SAN MARTIN 2386 PISO 1 DTO 2
ENTRE GALILEO Y CARLOS GOLDONI
LOTEO COSTA AZUL
5152 - VILLA CARLOS PAZ - PUNILLA - CORDOBA
110027072202409028DIGITAL OCCBA-515225053970000PA00000000

Cuenta Empresas Persona Juridica

CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO \$ 35.000,00	MOVIMIENTOS \$ 0,00	BONIFICACIONES \$ 0,00	CUENTA DÉBITO CC \$202-043533/6
Cuentas			
CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria)			
CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria)			
CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria)			
Intervinientes			
SOSTEN MUTUO SRL SOSTEN MUT (30-71467861-9)			

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica)	Saldo Consolidado
CBU 01702028 20000004353364 Sucursal gestora: 0473	\$ 1.867.191,83
Intereses	PROMEDIO CON ACUERDO INTERES SOBRE ACUERDO PROMEDIO EN EXCESO INTERES EXCEDIDO TNA
	\$ 0,00 \$ 0,00 \$ 219,08 \$ 14,89 0,000
CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica)	Saldo Consolidado
CBU 01702028 20000004355582 Sucursal gestora: 0473	\$ 0,00
CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica)	Saldo Consolidado
CBU 01702028 26000040197900 Sucursal gestora: 0473	U\$S 0,00



Movimientos en cuentas

CC \$ 202-043533/6 (Cta. Cte. Bancaria) - Resp. inscr. exen. reg. per. c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					5.695,21
01/08	D 587	TR.NE0105648 SOSTEN MUTUO SRL		300.000,00	305.695,21
01/08	D 569	DEBITO POR PAGO DE HABERES OL	-3.046.150,00		-2.740.454,79
01/08	D 104	TRANSFERENCIA RECIBIDA DE O CAP181 321889 7		150.000,00	-2.590.454,79
01/08	D 733	TRANSFERENCIA A CBU 30714678619		2.800.000,00	209.545,21
01/08		IMPUESTO LEY 25.413 01/08/24 00002	-18.276,90		191.268,31
01/08		IMPUESTO LEY 25.413 SOBRE C	-900,00		190.368,31
01/08	D	REG REC SIRCREB F:01/08/24	-5.250,00		185.118,31
01/08	D	MANTENIMIENTO DE CUENTA 07/24	-35.000,00		150.118,31
01/08	D	IVA TASA GENERAL	-7.350,00		142.768,31
01/08	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-1.050,00		141.718,31
02/08	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-135.000,00		6.718,31
02/08		IMPUESTO LEY 25.413 02/08/24 00003	-291,90		6.426,41
05/08	D 733	TRANSFERENCIA A CBU 20402426196		49.195,00	55.621,41
05/08	D	REG REC SIRCREB F:05/08/24	-1.721,82		53.899,59
05/08		IMPUESTO LEY 25.413 SOBRE C	-295,17		53.604,42
06/08		IMPUESTO LEY 25.413 06/08/24 00001	-10,33		53.594,09
12/08	D 100	TRANSFERENCIA A CVU NRO. XX 30714678619		1.100.000,00	1.153.594,09
12/08	D	CUENTA VISA NRO.	-980.508,91		173.085,18
12/08	D	CUENTA VISA NRO.	-172.956,00		129,18
12/08		IMPUESTO LEY 25.413 12/08/24 00003	-6.920,78		-6.791,60
13/08	D 733	TRANSFERENCIA A CBU 30714678619		10.000,00	3.208,40
13/08	D 733	TRANSFERENCIA A CBU 20371812920		279.495,00	282.703,40
13/08		IMPUESTO LEY 25.413 SOBRE C	-1.676,97		281.026,43
13/08	D	REG REC SIRCREB F:13/08/24	-9.782,32		271.244,11
14/08	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-70.000,00		201.244,11
14/08	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		200.944,11
14/08	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		200.881,11
14/08	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-195.000,00		5.881,11
14/08		IMPUESTO LEY 25.413 14/08/24 00004	-60,86		5.820,25
23/08	D 733	TRANSFERENCIA A CBU 30714678619		2.050.000,00	2.055.820,25
23/08	D 511	DEBITO CUOTA 202-96-00553352	-2.000.914,14		54.906,11
23/08		IMPUESTO LEY 25.413 23/08/24 00002	-12.005,48		42.900,63
27/08	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-35.000,00		7.900,63
27/08	D 622	DEPOSITO CHEQUE 48 HORAS NRC.F.U.62227775		330.000,00	337.900,63
27/08		IMPUESTO LEY 25.413 SOBRE C	-1.980,00		335.920,63
27/08	D	REG REC SIRCREB F:27/08/24	-11.550,00		324.370,63
28/08		IMPUESTO LEY 25.413 28/08/24 00002	-69,30		324.301,33
28/08	D 202	COMISION GESTION DE CHEQUES	-2.466,00		321.835,33
28/08	D	IVA TASA GENERAL	-517,86		321.317,47
28/08	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-73,98		321.243,49
28/08	D 622	DEPOSITO CHEQUE BF 24HS		100.000,00	421.243,49
29/08	D 100	TRANSFERENCIA RECIBIDA DE O CAP292 306283 7		151.585,50	572.828,99
29/08	D 217	DEPOSITO EN AUTOSERVICIO		320.000,00	892.828,99
29/08	D 217	DEPOSITO EN AUTOSERVICIO		476.000,00	1.368.828,99
29/08	D 622	DEPOSITO CHEQUE 48 HORAS NRC.F.U.62237523		411.000,00	1.779.828,99
29/08	D	REG REC SIRCREB F:29/08/24	-5.305,49		1.774.523,50
29/08	D	REG REC SIRCREB F:29/08/24	-14.385,00		1.760.138,50
29/08	D	REG REC SIRCREB F:29/08/24	-3.500,00		1.756.638,50
29/08	D	REG REC SIRCREB F:29/08/24	-11.200,00		1.745.438,50
29/08	D	REG REC SIRCREB F:29/08/24	-16.660,00		1.728.778,50
29/08		IMPUESTO LEY 25.413 29/08/24 00004	-3,54		1.728.774,96
29/08		IMPUESTO LEY 25.413 SOBRE C	-8.751,51		1.720.023,45

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
30/08	D 100	TRANSFERENCIA RECIBIDA DE O CCP292 009597 7		147.168,38	1.867.191,83
SALDO AL 30 DE AGOSTO					1.867.191,83
TOTAL MOVIMIENTOS			-6.812.947,26	8.674.443,88	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)
 Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **AGOSTO 2024** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 37.639,09	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 13.603,65	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO RETENIDO 51.242,74
--	---	--------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes **de: AGOSTO 2024** 4.489,20

REGIMEN SISTEMA SIRCREB
 PERIODO 01/08/2024 AL 01/08/2024 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 79.354,63

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/043533/6. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
SALDO AL 30 DE AGOSTO					0,00
TOTAL MOVIMIENTOS			-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/043555/8. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
SALDO AL 30 DE AGOSTO					0,00
TOTAL MOVIMIENTOS			-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/401979/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 02/09/2024)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
01/08	015	30714678619SOSTEN MUTUO SRL	TR. E/CTAS.OTROS B	VARIOS 0105648 0105648	\$		300.000,00	CC \$ 202-043533/6
01/08	0017	0020402426196BIANCHIMATIAS	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS	\$		150.000,00	CC \$ 202-043533/6
29/08	0017	0020233489930GUTIERREZFERNAN	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS	\$		151.585,50	CC \$ 202-043533/6
01/08	LINK	30714678619 SOSTEN MUTUO S.	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA	\$		2.800.000,00	CC \$ 202-043533/6
30/08	0017	0020233489930GUTIERREZFERNAN	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS	\$		147.168,38	CC \$ 202-043533/6
05/08	RIOP	620402426196 BIANCHI/MATIAS	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS VARVarios	\$		49.195,00	CC \$ 202-043533/6
13/08	GLCA	620371812920 DI/MARE NICOLA	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS pago	\$		279.495,00	CC \$ 202-043533/6
13/08	LINK	30714678619 SOSTEN MUTUO S.	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA	\$		10.000,00	CC \$ 202-043533/6
23/08	LINK	30714678619 SOSTEN MUTUO SR	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA	\$		2.050.000,00	CC \$ 202-043533/6
02/09	LINK	30714678619 SOSTEN MUTUO S.	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA	\$		680.000,00	CC \$ 202-043533/6



Legales y avisos

CUENTA EMPRESAS PERSONA JURIDICA (18-202-000194/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$25.000.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web www.bbva.com.ar e ingresar en Banca Online opcion contactenos, o tambien acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan debera dirigirse a la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicandose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autonoma de B.As. y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES PYMES y NEGOCIOS, CLIENTES DE BANCA EMPRESAS y CORPORATIVA:

Le informamos que a partir del 01/11/2024 se aplicarán las siguientes comisiones: cheques de mostrador: \$550; certificación de cheques: \$2.500; certificación de firmas: \$2.500; mínimo para depósitos intersucursales de cheques entre zona metropolitana a metropolitana, metropolitana a interior, interior a metropolitana e interior a interior: \$ 1.650; mínima para la gestión de cheques cargo otros bancos donde tenemos sucursales y donde no tenemos sucursales: \$ 1.650; mínima para gestión de cheques Fecha Cierta: \$ 1.650; mínima para gestión de cheques Cámara Local \$ 1.650; mínima para la gestión de cheques de Valores Negociados: \$ 1.650; rescate de valores tanto de Cesión como de Custodia: \$2.100; cheques en Custodia: \$ 630; duplicado de comprobantes de operaciones: \$4.025; microfilm de cheques: \$4.025; depósito en autoservicios/buzones de depósito: \$150; comisión por depósito en efectivo alcanzadas o no alcanzadas por la comisión intersucursal: mínimo \$2.150; comisión por depósito en cuenta Recaudadora: mínimo \$2.150; pago de cheques por ventanilla: mínimo \$1.650; extracción efectivo realizadas en sucursales distintas a la de radicación: mínimo \$1.650.

Las comisiones estándar del producto Pago a Proveedores pasan a ser: Cheques al día, CPD, cruzado, no cruzado, a la orden, no a la orden: \$750.

Las comisiones estándar del producto Débito Directo pasan a ser: órdenes de débito cuentas propias : \$150, órdenes de débito cuentas otros Bancos \$190.-

Servicio de transferencias por Datanet e Interpyme: 1 por mil del monto a transferir, con mínimo de \$780 y máxima de \$2100.

Servicio de cobros recaudación BtoB por InterBanking: 1 por mil del monto a transferir, con mínimo de \$850 y máxima de \$2.600.

Emisión de extracto y mensajería via SWIFT de 1 a 30 mensajes \$5.010, de 31 a 100 mensajes \$6.300, de 101 a 300 mensajes \$18.900, de 301 a 500 mensajes \$28.000, de 501 a 800 mensajes \$30.400, más de 800 mensajes \$34.400, abono mensual \$40.900.

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES DE BANCA EMPRESA Y PYMES Y NEGOCIOS:

Le informamos que a partir del 01/11/2024 se aplicarán las siguientes comisiones: mantenimiento mensual de cuenta: \$52.300; mantenimiento mensual de cuenta especial pesos: \$3.000; depósito por caja, cheques pagados por caja y por clearing: \$950; provisión de libretas de 25 cheques: \$15.000; provisión de libretas de 50 cheques: \$30.000; provisión de cheques continuos: \$360.000 (el millar); emisión de resumen de cuenta mensual \$3.000; envío de extractos: \$1.500.

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES DE BANCA CORPORATIVA:

Le informamos que a partir del 01/11/2024 se aplicaran las siguientes comisiones: mantenimiento mensual de cuenta: \$100.000; mantenimiento mensual de cuenta especial pesos: \$3.000; depósito por caja, cheques pagados por caja y por clearing: \$2.550; provisión de libretas de 25 cheques: \$21.500; provisión de libretas de 50 cheques: \$43.000; provisión de cheques continuos: \$814.000 (el millar); emisión de resumen de cuenta mensual \$6.000; envío de extractos: \$3.000.

Los precios informados en la presente carta no incluyen IVA

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar la modificación informada, usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio



